

33080



REGISTRO  
DE  
MODELO DE UTILIDAD

por "Un muñeco oscilante especialmente utilizable como mascota en los automóviles" - - - - -

a favor de Don Francisco de A. CAPARRÓS VIZCAÍNO, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA, Paseo de Gracia, nº 64.

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El modelo de utilidad que se solicita registrar y que se describe en la presente memoria está constituido por un muñeco, generalmente de tipo antropomorfo grotesco, que está montado, mediante un resorte u órgano vibratil, en un soporte fijable a un paramento plano por medio de una pieza que actúe como ventosa, u otro medio de fijación de modo que si dicho paramento corresponde a un vehículo, por ejemplo, si es de un cristal del mismo, las oscilaciones del muñeco que al moverse el vehículo se producirán, gracias a la existencia del referido resorte u órgano vibratil de montaje, causen el efecto de que la fi-

33080 : 700



- 3 -

gura por el muñeco representada esté animada, resultando sus movimientos tanto más agitados cuanto mayor sea la irregularidad del camino que el vehículo recorra.

5 Como es natural, sin apartarse de la esencialidad del modelo los muñecos que de acuerdo con el mismo se fabriquen podrán tener una gran diversidad de formas y de dimensiones, así como ir vestidos y tocados y estar decorados de maneras distintas de acuerdo con los personajes que representen, por lo cual ha de considerarse tan solo  
10 como un simple ejemplo, dado para demostrar describiéndolo, cual es la constitución esencial del modelo, el caso de ejecución que está representado en el dibujo adjunto.

15 En el caso dado como ejemplo, el muñeco, que representa en caricatura un hombre despeinado, está constituido por una cabeza 1 con pelo largo y revuelto, 2 unida a un cuerpo 3 del cual arrancan dos largos brazos 4 dispuestos en ángulo de modo que las manos extendidas 5 en que termina queden situadas en dos posiciones opuestas. El cuerpo 3 del muñeco está sujetado por medio de un resorte helicoidal 6 a un soporte constituido por un brazo, relativamente corto, que arranca de 7 y está unido a un disco de goma 8 que, suficientemente cóncavo, sirve para fijar mediante una acción de ventosas el complejo formado por  
20 el soporte y el muñeco a la superficie plana de un cristal o a otro paramento liso semejante, del cual puede el propio disco ser retirado sin dejar huella. Con el fin de que el muñeco produzca el mismo efecto representativo, desde dentro y desde fuera del coche, la cabeza del mismo



7 OCT 1930

33080

- 3 -

presentará preferiblemente dos caras opuestamente situadas.

Se comprende perfectamente que tan solo con la existencia del resorte 6, que puede ser de alambre templado muy fino, ya se podrá lograr una gran movilidad del muñeco, pero tal movilidad podría acentuarse constituyendo asimismo por un resorte el brazo que arranca de 7 y termina en el disco de goma 8 o bien disponiendo en el codo establecido en 7 una articulación limitadamente oscilante.

Si el muñeco estuviese destinado a fijarse a un paramento que no fuese de cristal o pulimentado, podría substituirse el disco de goma de fijación por ventosa por otro elemento fijable por ejemplo por hincadura o por tornillado.

Podrán ser variables sin que se altere la esencialidad del modelo los materiales de que se fabriquen tanto los muñecos como sus soportes, los elementos flexibles y elásticos empleados para lograr la oscilación de los muñecos, que podrán ser uno o más resortes, piezas de goma o de material elástico y otros cualesquiera, las diferentes personas, animales o cosas que cada muñeco represente o caricaturice, las prendas con que se vistan o aparenten ir vestidos y tocados y cuantas circunstancias puedan concurrir en la fabricación y la utilización de los muñecos siempre que por ser de condición accidental, accesorio o secundario, no lleguen a producir alteración sensible de dicha esencialidad.

NOTA



33080

- 4 -

N O T A

Por el registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

5 1.- Un muñeco oscilante especialmente utilizable como mascota en los automóviles, que será generalmente de tipo antropomorfo grotesco, esencialmente caracterizado por el hecho de estar montado, mediante un resorte u órgano vibra-  
10 til, en un soporte fijable a un paramento plano por medio de una pieza que actúe como ventosa, u otro medio de fijación de modo que si dicho paramento corresponde a un vehículo, por ejemplo, si es de un cristal del mismo, las oscilaciones del muñeco que al moverse el vehículo se pro-  
15 ducirán, gracias a la existencia del referido resorte u órgano vibrátil de montaje, causen el efecto de que la figura por el muñeco representada esté animada, resultando sus movimientos tanto más agitados cuanto mayor sea la irregularidad del camino que el vehículo recorra.

20 2.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto del registro, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

"Un muñeco oscilante especialmente utilizable como mascota en los automóviles".

CONSEJA



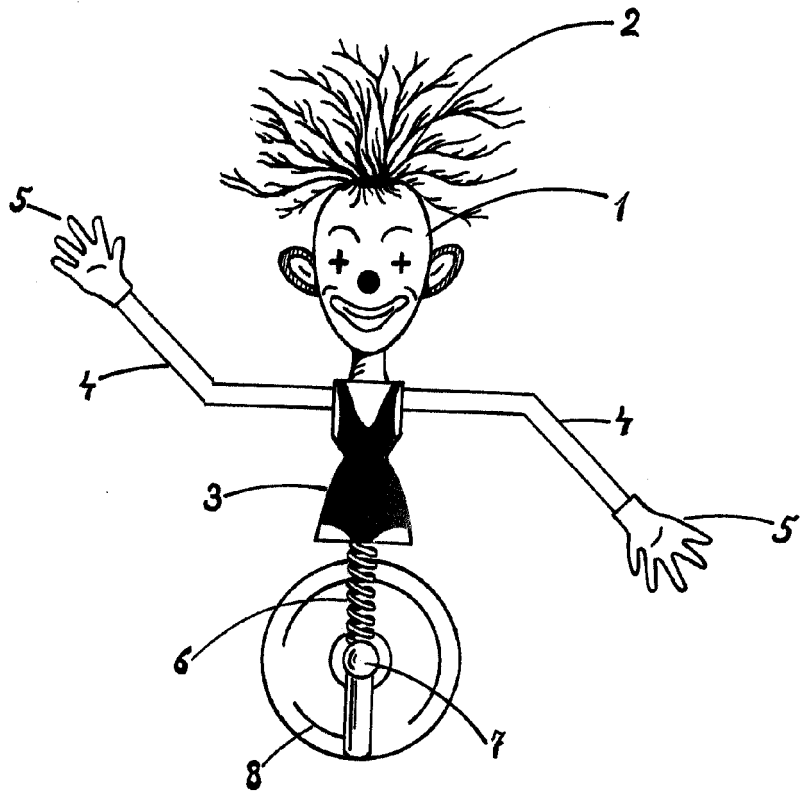
- 5 -

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas,  
escritas por una sola cara.

Barcelona, 7 de Octubre de 1958.

P. p. de Don Francisco de A. CAPARRÓS VIZCAÍNO,

22 80



ESCUELA VAB...  
Barcelona - OCT 1957

*[Handwritten signature]*